



Andalucía, 4 de diciembre de 2020

D^a Rosa María Ríos Sánchez
Secretaria General de Universidades,
Investigación y Tecnología
Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades

Estimada Secretaria General:

El 27 de febrero de 2018, los Rectores y Rectoras de las Universidades Públicas de Andalucía firmamos con la Junta de Andalucía y los representantes sindicales de UGT, CCOO Y CSIF el *Acuerdo de la Mesa General de Negociación de las Universidades Públicas de Andalucía, para la ratificación de lo acordado por las mesas sectoriales del PDI y del PAS, en cumplimiento del acuerdo adoptado en la reunión de 16 de febrero de 2017* (mesa sectorial del PDI de 15 de septiembre del 2017 y mesa sectorial del PAS del 6 de febrero de 2018).

Estos acuerdos persiguen recuperar de forma progresiva los derechos que fueron suspendidos con carácter temporal por la ley 3/2012, de 21 de diciembre, dictada para el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía a consecuencia de lo dispuesto en el Real Decreto Ley 20/2012, de 13 de julio, atendiendo a las excepcionales circunstancias económicas y financieras de ese momento.

De los acuerdos adoptados en las mesas sectoriales citadas, hay aspectos que requieren desarrollo para su aplicación. Es el caso de la **evaluación del desempeño**, la regulación de la **carrera horizontal del PAS** y el **complemento de productividad** de carácter transitorio. La paralización de la mesa sectorial del PAS no ha permitido continuar las reuniones para lograr consensuar una propuesta definitiva sobre estos temas.

En este sentido, en los ámbitos específicos de cada universidad, se han recibido solicitudes por parte de los representantes del PAS para que se inste la reactivación de la negociación autonómica.

Como parte firmante del Acuerdo de la Mesa General, de 27 de febrero de 2018, solicitamos a esa Secretaría General **convocar la Mesa Sectorial del PAS para concluir con los acuerdos sobre evaluación del desempeño y regulación de la carrera horizontal** y así elevar propuesta a la Mesa General.

D. Juan Gómez Ortega
Rector de la Universidad de Jaén
Presidente de la Asociación de Universidades Públicas de Andalucía (AUPA)